

Amigas y emprendedoras

HISTORIAS DE VIDA. Confeccionan sombreros, gorros y pañuelos para pacientes oncológicos. Un proyecto surgido de su propia experiencia.

Recuperadas. Hacen diseños para personas que tienen cáncer

Ignacio de la Rosa
idelarosa@losandes.com.ar

Fernanda Regazzoni (47) y Griselda Castellanos (50) son grandisimas amigas desde la adolescencia. "Muchísimos años, más de 30!", agregan casi a las carcajadas y sin importar la cantidad exacta de años que llevan compartiendo momentos.

Fernanda es agente de viajes y Griselda es licenciada en relaciones públicas. "Son áreas totalmente distintas a la del emprendimiento que nos dedicamos ahora y que nos ha vuelto a juntar", resumen las simpáticas mendocinas. Y, por sobre todas las cosas, luchadoras; de esas que no dan el brazo a torcer ni en el peor momento.

Griselda tuvo cáncer de mama hace ya tres años, mientras que Fernanda lo atravesó - y superó - durante este interminable e inolvidable 2020. Y fue esta coincidencia - una de tantas que ya acumulan en sus años de amistad - la que las llevó a encabezar un original y exitoso emprendimiento.

"Las Tutis en vos" es el nombre del proyecto que encararon en plena pandemia - como para vivir más de cerca la adrenalina - y que consiste en confeccionar gorros, pañuelos, tur-

bantes, vinchas y sombreros con un diseño y un especial cuidado, pensando para aquellas mujeres que están realizando un tratamiento oncológico y han perdido el cabello.

"Cuando estás sin cabello y estás en tratamiento, la piel es muy sensible. No te podés poner nada que te pinche, raspe o lastime. Los productos que hacemos, entonces, tienen una costura que no marca, no pincha, cubren toda la cabeza y son ajustables para los distintos tipos de cabeza. Tuvimos en cuenta que sean bonitos, y que estén hechos con telas suaves", resaltan las amigas y emprendedoras. Destacan que han tenido en cuenta los distintos momentos y situaciones para sus accesorios; por lo que los hacen sobrios y discretos para situaciones de trabajo, pero también descontractados y llamativos para otros momentos.

"A las dos nos pasó que el tratamiento de quimioterapia nos hizo perder el pelo. Y no había nada lindo en el mercado, unos pocos pañuelos - todos iguales -, turbantes y nada más. A eso se suma el hecho de que, cuando una va con un pañuelo por la calle, se siente observada y siente que va con un cartel que dice: 'Tengo cáncer'. El objetivo de nuestro empre-



LAS TUTIS EN VOS. El emprendimiento de Griselda Castellanos y Fernanda Regazzoni.

Legislatura Aprobó la Ley de Oncopediatría

Por unanimidad, el Senado aprobó el proyecto conocido como "Ley de Oncopediatría", para crear el Programa Provincial de Cuidado Integral de Niños, Niñas y Adolescentes con cáncer. Tiene como objetivo fundamental reducir la morbilidad por esta patología en estos pacientes, entre otras cosas, garantizando el acceso a atención temprana, oportuna y con equipos médicos idóneos. Esta propuesta fue impulsada por el senador Marcelo Rubio (UCR) y la diputada Cristina Pérez (FdT-PJ) y ahora habrá que esperar la promulgación por parte del Poder Ejecutivo. Se destacó el trabajo de las madres que hicieron valer el proyecto. Entre otros objetivos, se busca mejorar la sobrevivencia global de los pacientes, su calidad de vida y la de su entorno familiar. Aumentar su estancia local sin alterar la calidad de la atención. Garantizar equidad al acceso de tratamiento y establecer un sistema eficiente de referencia que asegure el correcto y oportuno diagnóstico y tratamiento.

dimiento es alivianar un poco la carga, y sentirse un poquito mejor. Sobre todo para esa gente a la que le afecta mucho el tema de la alopecia (pérdida de cabello) y la apariencia", resume Fer. "Cuando a cada una de nosotros por separado nos tocó pasar por ese proceso del tratamiento, no encontrábamos nada en el mercado que nos hiciera sentir un poco más cómodas. Y mirarte al espejo es muy fuerte; no solo que no tenés cabello, sino que se te caen también las pestañas, las cejas; estás más hinchada. Es realmente una nueva imagen tuya con la que te encontrás. Entonces, se nos ocurrió hacer algo que no existiera y pudiera ayudar. Y creo que nuestro proyecto permite mimarse un poquito", acota casi en el acto Gri.

Más que una prenda

"Gri tuvo cáncer de mama hace tres años, y yo este año. Yo me apoyé mucho en ella, porque cuando una atraviesa esta enfermedad, busca apoyo en un par para pasarla. Estuvimos muy unidas durante todo el tratamiento. En mi caso, lo empecé en enero y terminé a finales de julio, y gracias a Dios todo salió bien. Es fundamental entender que una termina bien las cosas porque se ocupa. Si yo me hubiese dejado estar, a mí no me descubrían el cáncer", rememora Fernanda.

La idea de fabricar los accesorios vanguardistas surgió en mayo, en medio de la pandemia y cuando Fer estaba en pleno tratamiento oncológico todavía; y ya en septiembre pudieron salir a la calle con los productos. "Este emprendimiento nace de la em-

patía y del amor, para que quien tenga que pasar por un tratamiento oncológico y no se sienta cómoda o cómodo mirándose al espejo, pueda encontrar otra cosa", agregaron.

Al estar ambas dentro del considerado grupo de riesgo, fue difícil al comienzo del aislamiento salir a la calle a buscar el material para confeccionar las prendas. Desde las casas de telas les enviaban fotos, videos y compartían toda la información. Y hasta las emprendedoras pudieron participar de distintos webinars y charlas por Zoom para aprender e interiorizarse en Marketing, redes sociales y registros de marca.

"En octubre hicimos varios vivos en las redes con especialistas y la gente se enganchó un montón. El día internacional del cáncer de mama tuvimos una charla con el doctor Walter Laspada; y también hicimos vivos sobre nutrición, psico-oncología. Ya para el año que viene, en febrero, vamos a retomar los vivos con estos temas. La idea es cambiar el paradigma de lo que significa el cáncer. Cuando uno ve estas situaciones con una mirada positiva, te ayuda a enfrentar los tratamientos de otra manera. Siempre buscamos por medio del humor y las cosas lindas destacar la actitud ante la vida. Y siempre decimos que la palabra cáncer no es sinónimo de muerte; sobre todo cuando es detectado a tiempo. Hay que verlo como una enfermedad más, con tratamientos un poco más intensos", coinciden las socias y amigas.

Por qué el nombre

"A Gri, desde chica, le dicen 'Titi' y a mí me dicen 'Tuti'. Entonces elegimos ese nombre y quisimos que esas niñas que tenemos dentro nos acompañen en el proyecto. Y la parte del 'en vos' es porque nuestro objetivo es estar justamente en las personas. Desde la génesis del emprendimiento, no nos dedicamos solo a ofrecer productos; sino que nuestra redemis siempre fue que nuestras redes sociales - Facebook e Instagram - sean, por sobre todas las cosas, un espacio de encuentro para pacientes, familiares y amigos; donde las dudas que puedan tener, se puedan abordar. Que sean un espacio de contención también", resume Fernanda sobre el origen del nombre "Las Tutis en vos".

Griselda acotó: "Ante estas situaciones, cada uno hace lo que puede. Hablamos desde nuestro lugar, y sentimos que te tenés que aferrar a lo que vos sientas que te llegue más; sea lo espiritual, un hobby, la lectura u otra actividad. Cuando te diagnostican y te dicen que tenés cáncer, es una bisagra en tu vida. Se te da vuelta todo. Cada uno hace lo que puede. Pero la actitud es fundamental, y la actitud positiva es tener ganas, pero también que la gente que te acompaña pueda respetar tus tiempos".

AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA

OBRA: RECONSTRUCCIÓN DE LOSA EN PUENTE SOBRE COLECTOR DEFENSA RP N°61 -BARRANCAS

EXPTE. N°: EX-2019-05441096 PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 2.886.375,16

PLAZO DE EJECUCIÓN: NOVENTA (90) DÍAS CORRIDOS

VALOR DEL PLIEGO: \$ 2.800 DÍA DE APERTURA: 05/01/21 HORA DE APERTURA: 10:00 hs.

Rigen para la presente Licitación: Pliego General de Condiciones de la Licitación y Formación del Contrato, Pliego de Especificaciones Técnicas Generales (PETG) de la DPV Mendoza y las últimas disposiciones del Registro de Antecedentes de Constructores de Obras Públicas (RACOP). La totalidad de la documentación licitatoria deberá ser presentada por los oferentes en formato papel y soporte informático (pendrive); ello implica: **Sobre N°1 "Documentación"; Sobre N°2 "Propuesta Económica";** Comunicados Aclaratorios y Pliegos de la Licitación; debidamente firmados en todas sus fojas por el Proponente y su Representante Técnico. **Consulta de documentación:** Los pliegos de bases y condiciones de la Licitación, podrán ser consultados en la página WEB de la Dirección Provincial de Vialidad en www.vialidad.mendoza.gov.ar sección Licitaciones. **Adquisición de documentación:** Los pliegos de bases y condiciones, podrán ser adquiridos en División Finanzas de la Dirección Provincial de Vialidad de Lunes a Viernes de 7:00 hs a 13:00hs **Consultas:** Todas las consultas y/o aclaraciones pertinentes al Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación, deberán ser remitidas al siguiente correo oficial: lzanon@mendoza.gov.ar. **Recepción de propuestas:** en Secretaría Técnica de la Dirección Provincial de Vialidad Mendoza, sito en calle Carlos W. Lencinas N° 842, Parque General San Martín Ciudad de Mendoza, el 05/01/21 hasta las 10:00 hs. Cabe destacar que todo el procedimiento Licitatorio estará regido por la normativa vigente de bioseguridad, establecida por el Superior Gobierno de la Provincia de Mendoza. **Apertura de propuestas:** Sala de Reuniones del Consejo Ejecutivo de la Dirección Provincial de Vialidad Mendoza, sito en calle Carlos W. Lencinas N° 842, Edificio Nuevo, Planta Alta - Ala Sur 05/01/21 a partir de las 10:00 hs

ADMINISTRADOR 14 DE DICIEMBRE DE 2020

MUNICIPALIDAD DE LAVALLE
LICITACIÓN PÚBLICA

Expediente 11.155/20 - Resolución N° 1.082/20
"ADQUISICIÓN DE MÁQUINAS PARA TRATAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS"

Presupuesto oficial: \$ 4.673.190,00.
Apertura: 05/01/2021 a las 10:00 hs. Valor del pliego \$ 8.000,00.
Venta de pliegos en Tesorería Municipal hasta el 04/01/2021 a las 13:00 hs.

Municipalidad de San Rafael
LICITACIÓN PÚBLICA

Objeto: obra: construcción 5ta etapa de estaciones ecológicas en distintos sectores de ciudad.
Expediente: N° 16571-S-2020. Resolución: N° 475/SAOSP/2020. Apertura: El día 04 de ENERO de 2021. Hora: 10:00. Lugar: Departamento Licitaciones. Presupuesto Oficial: \$ 4.900.000 (Pesos Cuatro millones novecientos mil). Valor del Pliego: \$ 4.900 (Pesos Cuatro mil novecientos).

Informes: Departamento Licitaciones en Palacio Comunal, Cmta. Salas y Belgrano, San Rafael.
Tel.: (0260) 4449295 / 4449234. email: compras@sanrafael.mendoza.gov.ar
Casa de San Rafael en Mendoza, L. N. Alem y Riopla. Mza. Tel.: 0261 - 4201475 / 4201785